

BOLETÍN MENSUAL DE VIVIENDA Y HABITAT

Agosto 2025



Tejido
Urbano

Boletín Mensual de Vivienda y Hábitat

Noticias del sector.

Mes de agosto de 2025

Tejido Urbano

#8

Índice

- 01. Alquileres e inquilinos
- 02. Mercado inmobiliario y crédito
- 03. Desarrollo urbano y economía urbana
- 04. Construcción
- 05. Política de hábitat y vivienda
- 06. Políticas Sociales Urbanas
- 07. Políticas Rurales
- 08. Legislación y Jurisprudencia
- 09. Novedades



Este boletín tiene como misión ofrecer un monitoreo detallado y actualizado sobre el estado de la vivienda y el hábitat en Argentina, a través de la recopilación de las noticias más relevantes, análisis y cambios normativos que marcan el pulso del país, mes a mes. Impulsado por la Fundación Tejido Urbano, buscamos brindar una visión integral que permita comprender los desafíos y las políticas del sector habitacional, inspirando la reflexión y el compromiso hacia fomentar el diálogo y la acción en torno a las soluciones innovadoras que pueden transformar la realidad habitacional en nuestro país.

01. Alquileres e Inquilinos

[Nacional] Actualización de alquileres. Según el BCRA y el Foro Profesional Inmobiliario, los aumentos serán de 7,6% trimestral, 12,1% cuatrimestral, 18,7% semestral y 50,2% anual. Los valores muestran una leve baja respecto a agosto (cuando el ajuste anual alcanzó 55,6%). Esta moderación, aunque menor, alivia parcialmente a inquilinos en un contexto de alta inflación y contratos dolarizados en el mercado informal

[CABA] El Gobierno de la Ciudad endurece control sobre alquileres temporarios. Se anunció la aplicación de multas y sanciones a plataformas digitales (como Airbnb y Booking) que publiquen inmuebles no registrados en el ente de turismo. Además, la AGIP perseguirá a propietarios que no paguen el Derecho de Uso Urbano, y se presentarán incumplimientos ante la SEC en EE.UU. para reforzar la presión regulatoria. También se prepara un proyecto de ley para elevar las multas al estándar internacional. En el último año se duplicó la cantidad de propiedades inscriptas y ahora las plataformas deben recaudar la tasa al igual que el sector hotelero.

02. Mercado Inmobiliario y Crédito Hipotecario

[CABA] En julio se firmaron 6651 escrituras, un 34,5% más que en 2024 y 15,4% por encima de junio. El monto total de operaciones llegó a \$976.906 millones (+123% i.a.). El valor medio fue de \$146,8 millones (US\$114.800), con subas del 66% en pesos y 25% en dólares. Se destacan las 1393 escrituras con hipoteca (+519% i.a.), sumando 8003 en lo que va del año: el mejor desempeño hipotecario en 7 años. El Colegio de Escribanos remarcó que el crédito ya explica el 20% de las compraventas.

[CABA] El usado lidera la reactivación del mercado inmobiliario. El segmento de propiedades usadas lidera la recuperación, con subas de hasta 12% interanual en barrios como Núñez y Villa Ortúzar, pero aún con precios de oportunidad. Factores como la derogación de la Ley de Alquileres, la estabilización del dólar, el blanqueo de capitales y el regreso del crédito hipotecario consolidan el repunte. Se observa reducción del stock en venta (-25% desde 2024) y una creciente demanda de PH y unidades de 2 y 3 ambientes, con valores entre US\$80.000 y US\$150.000.

[Córdoba] Tres de cada cuatro consultas por inmuebles provienen de compradores de otras provincias. Las zonas más buscadas son Manantiales y Docta para primera vivienda, y Calamuchita y Punilla para segunda residencia o retiro. Inversores priorizan departamentos en Nueva Córdoba y General Paz, y dúplex en desarrollos cerrados. La demanda crece desde la pandemia y se consolidó tras la derogación de la Ley de Alquileres (2023). Hoy, el mercado cordobés atraviesa una fase de recuperación, con alquileres un 20% más bajos que en 2023 y desarrolladores reactivando proyectos.

[Nacional] Primer fondo hipotecario privado en dólares. La CNV aprobó la creación del Fondo Común de Inversión Cerrado Allaria-Lendar, el primero en Argentina destinado a créditos hipotecarios en dólares. El vehículo, que movilizará hasta US\$100 millones, fue diseñado por Allaria, Lendar y Re/Max, con Banco Comafi como custodio. Permitirá canalizar ahorro privado hacia préstamos para compra de vivienda, con tasas fijas del 9,5% anual, plazos de 1 a 5 años y cobertura de hasta el 35% del valor del inmueble. La inversión mínima será de US\$500, abriendo la puerta a pequeños ahorristas. El modelo busca diversificar el financiamiento más allá del sistema bancario y ampliar el acceso a la vivienda.

03. Desarrollo Urbano y Economía Urbana



[Internacional] Carta Guadalajara en Hábitat Latam 2025. En el marco del encuentro Hábitat Latam 2025 se firmó la Carta Guadalajara, un decálogo para repensar las ciudades de la región. El documento, avalado por representantes de gobiernos locales de México, Colombia, Argentina y Chile junto a ONU Hábitat y la Universidad de Guadalajara, será la plataforma latinoamericana hacia el Foro Urbano Mundial 2026 en Bakú. Los diez principios incluyen: ciudadanía con derechos, urbes de proximidad, planificación sostenible, vinculación con la naturaleza, diversidad, reapropiación del espacio público y uso de tecnología para el bien común.

[Nacional] Airbnb anunció un plan global de US\$230 millones y definió a la Argentina como uno de sus mercados clave. En el primer semestre de 2025, Buenos Aires registró más de 30 millones de búsquedas (+100% i.a.), generando en 2024 un impacto económico superior a US\$1.100 millones. Airbnb lanzó en el país la línea de experiencias “Originals”, con 20 propuestas que van de \$30.000 a \$100.000 por persona. Pese a la caída del turismo receptivo (-18% i.a.), la ciudad se consolidó como destino estratégico, con Brasil, EE.UU. y Uruguay como principales emisores.

[Misiones] La economía del conocimiento impulsa empleo y mejores condiciones habitacionales. Entre 2014 y 2024, la provincia incorporó 5.472 nuevos puestos de trabajo en sectores 4.0, lo que representa un crecimiento del 57,9% y elevó a 14.923 el total de trabajadores, según el IPEC. El sector ya explica el 3,3% del empleo provincial. Los salarios son 188% superiores al promedio provincial, lo que impacta directamente en la calidad de vida: el 91% de los hogares vinculados a esta actividad posee condiciones habitacionales buenas o muy buenas, sin casos de pobreza habitacional extrema. El desarrollo estuvo acompañado por políticas provinciales en educación disruptiva, infraestructura tecnológica y fomento al emprendedurismo, consolidando a Misiones como referente regional de la economía del conocimiento.

[Santiago del Estero] Monte Quemado 2050: planificación estratégica para un desarrollo sostenible. La Municipalidad de Monte Quemado (Santiago del Estero), junto a la consultora 385 Kaizen y el urbanista Gustavo Restrepo, impulsa un proceso de transformación urbana con horizonte al 2050. El plan busca revertir el crecimiento desordenado que generó déficit habitacional, presión sobre los servicios y problemas socioeconómicos tras décadas de migración rural. El proyecto, inspirado en modelos de ciudades sostenibles y smart cities avalados por ONU-Hábitat, se apoya en tres ejes: diagnóstico colaborativo, planificación basada en datos y sostenibilidad integral (acciones como la creación de un frigorífico cárnico, restauración ambiental y un sistema de movilidad y espacio público).

04. Construcción

[Nacional] Se expanden en Argentina las viviendas industrializadas, ensambladas como contenedores. Se entregan en 90 días y cuestan entre 30% y 35% menos que la construcción tradicional. Con estructuras metálicas reciclables y alta resistencia, incluyen instalaciones internas listas para conectar en el terreno. Ya se aplicaron en Vaca Muerta y zonas turísticas, y se desarrollan prototipos flotantes. El Banco Hipotecario evalúa financiarlas a 10 años, lo que podría ampliar el acceso. Además, se proyecta exportarlas a EE.UU., con fábricas locales que generarían empleo e ingresos.

[Entre Ríos] Costo récord de construcción en Entre Ríos. En agosto, el valor del m² para construir una vivienda urbana tipo alcanzó \$1,5 millones, según el Colegio de Arquitectos provincial (CAPER). El costo directo (materiales, mano de obra y equipos) se ubicó en \$990.000 por m², lo que implica que edificar una casa de 110 m² demanda entre \$109 y \$164 millones según la metodología de cálculo. El encarecimiento responde a la suba sostenida de materiales en pesos frente a un dólar estable, lo que elevó los valores en moneda extranjera.

[La Pampa] AMUSIM proyecta fábrica de viviendas prefabricadas en La Pampa. La Asociación Mutual Sindical Mercantil (AMUSIM) anunció que evalúa instalar una planta de viviendas industrializadas, como alternativa de mediano y largo plazo frente al déficit habitacional. El gerente Rodrigo Genoni adelantó conversaciones con intendentes de Santa Rosa y Toay, y destacó que el modelo mutual permitirá reducir costos, al no tener fines de lucro. La iniciativa apunta a ofrecer casas y terrenos accesibles para trabajadores asalariados, en un contexto donde el acceso a la vivienda propia se vuelve cada vez más difícil.



05. Política de Hábitat y Vivienda

[Nacional] El Ministerio de Economía, mediante la Resolución 1199/2025, trasfiere a las provincias y municipios los programas habitacionales. Argentina Construye, Casa Propia, Reconstruir, Habitar Comunidad, Argentina Hace, entre otros fueron transferidos a provincias, CABA y municipios con la decisión de continuar o no las obras en ejecución con financiamiento propio. La norma habilita a aplicar sistemas de recupero de hasta el 30% del ingreso familiar o eximir del pago en casos de vulnerabilidad. Nación conservará la potestad de resolver convenios y exigir devolución de fondos actualizados por UVI ante incumplimientos. El cambio marca una fuerte descentralización de la política habitacional.

[Córdoba] La provincia proyecta 43 mil nuevas conexiones cloacales hasta 2027. La Municipalidad anunció un plan de saneamiento ambicioso que ampliará la cobertura de cloacas del 46% al 57% de las parcelas de la ciudad en los próximos dos años y medio. El programa se apoya en la reactivación de la Planta 1 de Bajo Grande, que sumará capacidad a la Planta 2 inaugurada en 2022. Para fines de 2027, el sistema podrá procesar 11.000 m³/h de efluentes, condición clave para habilitar 43.700 nuevas conexiones domiciliarias. El plan también prevé el traslado del descargador de camiones atmosféricos a Bajo Grande y la generación de 500 kW de energía a partir de gases residuales.

[La Pampa] El gobierno provincial finalizó el operativo del Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) en más de 3.000 viviendas. El relevamiento —que aborda acceso a servicios, vivienda, salud, alimentación y empleo— busca orientar políticas públicas en función de las necesidades detectadas. Según adelantó la Dirección de Planificación Social, el mayor problema identificado es el pago de servicios básicos y alquileres, reflejando una pobreza multidimensional. El operativo incluyó trabajo conjunto de municipios y equipos de salud en General Pico, Realicó y otras localidades.

[Neuquén - Capital] Neuquén proyecta 5.000 lotes con servicios. El Instituto Municipal de Urbanismo y Hábitat anunció que antes de fin de año adjudicará 5.000 lotes con servicios, superando la demanda formal del Ruprovi (4.000 familias inscriptas). Cada lote tendrá infraestructura completa y un valor de \$25 millones, financiable en hasta 15 años con recupero cercano al 90%. La medida se complementa con el Ruprovi 2.0 y un sistema de scoring que prioriza casos vulnerables. El contexto es desafiante: el 25% de los hogares neuquinos alquila (unas 64.000 familias), con subas interanuales de alquileres del 176% en la capital. El plan se apoya en el Fondo Neuquino de Vivienda y créditos del BID y BPN. El gobernador Rolando Figueroa prevé 10.625 soluciones habitacionales con una inversión de US\$269 millones. El gobierno impulsa el recupero de deudas habitacionales como condición para sostener nuevas obras.

[PBA – La Matanza] Avanza proyecto en Ciudad Evita. El municipio y la provincia impulsan la construcción de más de 300 viviendas en 8 manzanas, con espacios verdes, áreas comunes y comercios, preservando la identidad urbanística local. La obra, de 30 mil m², es considerada la segunda más importante del país en materia habitacional. Algunas unidades ya superan el 70% de avance, con un ritmo mayor al de otras 8000 viviendas en ejecución en la provincia. Además, se firmaron convenios para extender proyectos en otros barrios de La Matanza y se abrió la inscripción para adjudicación de unidades.

[PBA - Presidente Perón] Provincia finalizará viviendas para jubilados. La Provincia reactivará la obra de 32 viviendas y un centro de día en el barrio La Yaya (Guernica). El proyecto, destinado a adultos mayores del PAMI, tiene un 86% de avance y contará con una inversión

provincial de \$554 millones para su finalización. La iniciativa busca garantizar soluciones habitacionales innovadoras para personas mayores. Además, en Guernica se ejecutan otras 853 viviendas con infraestructura urbana y se iniciaron 50 unidades en el barrio ARCAS bajo el Programa Bonaerense II.

[Mendoza - Junín] Entrega de viviendas bioclimáticas en Junín. El gobernador Alfredo Cornejo encabezó la entrega de 16 viviendas sustentables en el barrio Aguaribay, proyecto pionero en Argentina bajo criterios de eficiencia energética. Las unidades incluyen calefón solar, ventilación cruzada, aislación térmica, carpinterías con DVH y, en algunos casos, paneles fotovoltaicos y climatización eficiente. La iniciativa se enmarca en el Proyecto GEF-BID de Vivienda Social con Energías Renovables, finalizado con fondos provinciales tras el retiro nacional. Con una inversión de \$687 millones, se busca avanzar hacia el etiquetado energético de viviendas en la provincia.

[San Juan] La provincia busca cumplir la meta de 1.412 viviendas en 2025. Hasta ahora se concretaron más de 300 unidades en Rawson, Iglesia, Chimbos y Calingasta. El plan, financiado con fondos provinciales tras la suspensión nacional, contempla 18 barrios en distintos departamentos, lo que implicaría un 40% más que en 2024. La próxima entrega será el Barrio Los Molinos en Capital, con 260 departamentos destinados a clase media.

[Chubut] Chubut reactiva viviendas en Trelew. El gobernador Ignacio Torres firmó un convenio entre el IPV y la municipalidad para retomar la construcción de viviendas e infraestructura paralizadas, vinculadas a la Asociación Civil del Sindicato de Barracas. La obra, con inversión provincial de \$400 millones, tendrá 360 días de ejecución y control técnico municipal. El programa busca combinar soluciones habitacionales con empleo local y se enmarca en la estrategia provincial de reactivar proyectos inconclusos bajo un esquema de recupero de cuotas.

[PBA - Tandil] AMEMT proyecta 39 viviendas en terreno adquirido. La mutual AMEMT anunció la compra de un terreno de 14.000 m² donde planea construir 39 viviendas. El proyecto se presentará en el municipio y podría financiarse mediante créditos del Banco Provincia, Nación o el Instituto de la Vivienda. Los socios de la mutual tendrán prioridad para acceder, con requisitos más flexibles que en el sistema bancario. AMEMT ya cuenta con experiencia previa, tras haber construido dos barrios con 120 unidades. Se espera iniciar obras en los primeros meses de 2026, tras la aprobación provincial.

[Entre Ríos - Paraná] Infraestructura para viviendas en Paraná. El IAPV firmó el acta de inicio de obra para dotar de red cloacal y de agua a los barrios de 46 y 30 viviendas construidos por la cooperativa Vicoer, en Paraná. Los trabajos estarán a cargo de la empresa Constructora Godoy SRL, con un presupuesto superior a \$141 millones y un plazo de ejecución de seis meses. Según el presidente del organismo, Manuel Schönhals, la obra permitirá garantizar servicios básicos a estos grupos habitacionales ubicados entre calles Pedro Martínez y Gobernador Tibiletti.

[Entre Ríos] Convenio para controlar uso de viviendas sociales. La empresa Enersa y el IAPV firmaron un acuerdo para intercambiar datos de consumo eléctrico y así detectar posibles irregularidades en la utilización de viviendas sociales. El convenio, con vigencia inicial de dos años y renovación automática, respeta la Ley de Protección de Datos Personales y busca asegurar que las unidades cumplan su fin habitacional. El documento fue rubricado por Uriel Brupbacher (Enersa) y Manuel Schönhals (IAPV), quienes destacaron la importancia de la transparencia y el seguimiento eficiente.

[Formosa] Banco de Tierras avanza en la regularización de terrenos fiscales. El responsable del organismo municipal, Diego Luque, explicó que más de 6.000 expedientes esperan resolución,

muchos con adjudicaciones de hace 40 años sin validez actual. El proceso exige como requisito excluyente que el solicitante viva en el terreno y acredite no tener otra propiedad ni vivienda adjudicada. También se contempla la situación de herederos de hecho y ocupantes que compraron sin intervención estatal, quienes pueden iniciar trámites si demuestran al menos tres años de residencia. Desde su creación en 2020, el Banco de Tierras busca ordenar décadas de caos documental y dar seguridad jurídica a miles de familias.

[La Rioja] El Plan Angelelli alcanza las 907 viviendas entregadas. El programa provincial, impulsado por el gobierno de Ricardo Quintela, ya otorgó 907 hogares en articulación con los municipios, consolidando el derecho a la vivienda para familias en todo el territorio. La última entrega se realizó en Catuna (Ortiz de Ocampo), encabezada por la diputada nacional Gabriela Pedrali y el intendente Jorge Salomón.

[San Juan] Lanzas un modelo mixto de vivienda con terrenos públicos y capital privado. La provincia impulsa un esquema innovador que articula Estado, Banco Nación y constructoras. El mecanismo propone que el Gobierno ceda terrenos fiscales, las empresas construyan con financiamiento bancario y los compradores gestionen sus créditos directamente con la entidad. A cambio, las constructoras devuelven parte del valor del suelo en viviendas sociales, que serán adjudicadas por el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV). El Ministerio de Infraestructura destacó que el modelo combina dinamismo privado con banca pública, asegurando una cuota de vivienda social sin que el Estado financie la totalidad de las obras. La CAMARCO ya presentó un proyecto para 200 departamentos, pendiente de la aprobación legislativa del marco legal.

[Córdoba] Se reorganiza la normativa habitacional con nuevos regímenes. La Dirección General de Vivienda de Córdoba dejó sin efecto un conjunto de resoluciones anteriores (2005–2023) y aprobó tres nuevos regímenes que buscan unificar criterios y optimizar los procedimientos sobre requisitos para beneficiarios, refinanciación de deudas y readjudicaciones y cambios de titularidad. Según el organismo, la actualización busca modernizar los sistemas de adjudicación y recupero, fortalecer la transparencia y dar mayor previsibilidad tanto a los beneficiarios como a la administración provincial.

[Neuquén] Provincia avanza con la remediación de pasivos ambientales. La Secretaría de Ambiente de Neuquén, encabezada por Leticia Esteves, fiscalizó el avance del plan de remediación en el predio de Comarsa S.A. en el Parque Industrial Oeste. El programa contempla la remoción de 210.000 m³ en 24 meses y una segunda etapa para tratar otros 31.000 m³ en biopilas. Con esta iniciativa, el gobierno busca cerrar una deuda ambiental y asegurar condiciones seguras para el desarrollo urbano e industrial en una zona estratégica de la capital.

[Salta] Tartagal sigue transformando los barrios con obras. Con el respaldo del Gobierno de Salta y la Municipalidad de Tartagal, la ciudad continúa ejecutando proyectos de infraestructura urbana en distintos barrios. Las intervenciones abarcan pavimentación, mejoras en espacios públicos, ampliación de servicios básicos y obras comunitarias, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y la integración territorial. El plan se enmarca en la estrategia provincial de fortalecer ciudades intermedias mediante inversión pública sostenida y coordinación con los municipios, consolidando a Tartagal como polo de desarrollo en el norte salteño.

06. Políticas Sociales Urbanas

[CABA] Aumento de la población en situación de calle. Según el Instituto de Estadística y Censos porteño, entre abril de 2024 y mayo de 2025 la población en situación de calle en la Ciudad creció un 27%, pasando de 3.560 a 4.522 personas. De ese total, 65% vive en Centros de Inclusión Social y 35% en la vía pública. El relevamiento muestra que el fenómeno se concentra en las comunas 1, 3 y 4, que suman más de la mitad de los casos. Organizaciones sociales cuestionan la metodología oficial y estiman que hay casi 12.000 personas en calle, un 64% más que en el censo popular de 2019. El gobierno porteño reforzó, además, el protocolo “Cero niños en calle”, que permite a la Justicia separar a los menores de sus familias en casos de extrema vulnerabilidad. En el último semestre de 2024 se dictaron 15 medidas excepcionales de este tipo.

[CABA] Desalojos en CABA: 393 propiedades recuperadas. La gestión de Jorge Macri informó que, en 616 días de gobierno, se restituyeron a sus dueños 393 inmuebles ocupados ilegalmente. El último operativo se realizó en Nueva Pompeya, donde una vivienda tomada hace 15 años fue desalojada por orden judicial. Allí funcionaba un hotel informal con actividades comerciales irregulares.

[Mendoza] Mendoza aplica sobretasa a casas abandonadas. Desde abril de 2024 rige una ordenanza que impone un recargo impositivo a inmuebles desocupados por más de cuatro meses sin justificación. A la fecha, se recuperaron 85 viviendas y otras 23 están en etapa de mejoras, sobre un total de 167 propiedades en estado ruinoso detectadas en la ciudad. El mecanismo contempla identificación, verificación, notificación y, en caso de incumplimiento, aplicación de la sobretasa. Los vecinos pueden denunciar casas vacías vía la app Ojos en Alerta o reuniones barriales. Los fondos recaudados se destinan a seguridad e higiene urbana.

07. Políticas Rurales

[Entre Ríos] Educación rural en riesgo. El gobierno de Entre Ríos anunció la intención de cerrar cerca de 300 escuelas rurales por baja matrícula. Organizaciones sociales y ambientales rechazaron la medida y la vincularon con el avance del modelo agroexportador que expulsa familias del campo.

[La Rioja] Viviendas dignas en comunidades rurales riojanas. El gobierno de La Rioja finalizará con fondos propios la construcción de 19 viviendas en Salinas de Bustos (Independencia), tras la suspensión de financiamiento nacional. La localidad cuenta con 60 habitantes, que serán beneficiados con la entrega.

[Córdoba] Alquileres rurales en Córdoba: leve suba en quintales, caída en dólares. Según la Bolsa de Cereales de Córdoba, los arrendamientos agrícolas para la campaña 2025/26 promedian 12 quintales de soja por hectárea, medio quintal más que en los últimos dos ciclos. En dólares, el valor ronda los US\$338/ha, el segundo más bajo en seis años y US\$27 menos que en 2024/25, aunque con una suba real de US\$23 ajustada por inflación. Los esquemas de pago son diversos: 23% semestral, 21% trimestral y 17% mensual, entre otras modalidades. A nivel departamental, Calamuchita lidera las subas (+10%) y Río Seco muestra la mayor baja (-5,6%). Marcos Juárez (18,5 qq/ha) y Unión (16 qq/ha) concentran los valores más altos, mientras que Río Seco (8,5 qq/ha) y Tulumba (9,5 qq/ha) marcan los más bajos. La Bolsa advierte que la baja parcial de retenciones aún no impacta en los precios de los alquileres, aunque su eventual eliminación podría reactivar la competencia por la tierra.

08. Jurisprudencia y Legislación



[Nacional] Suspenden DNU que habilitaba cortes de agua y cloacas en viviendas. El Juzgado Federal N° 2 de San Martín, a cargo de la jueza Martina Forns, dictó una cautelar que suspende por seis meses la aplicación de artículos del DNU 493/2025 que permitían a las concesionarias cortar el suministro de agua potable y cloacas a usuarios residenciales por falta de pago de una sola factura. La medida fue solicitada por la Unión de Usuarios y Consumidores y Consumidores Libres. La magistrada recordó que el acceso al agua y saneamiento es un derecho humano básico, reconocido por la ONU, la Corte Suprema y tratados internacionales, y que su interrupción afecta directamente la vida, salud y salubridad pública. El fallo ordena que los cortes ya ejecutados en viviendas de adultos mayores, niños o personas con discapacidad sean restituidos de inmediato.

[San Luis] La Provincia declara la Emergencia Habitacional y destina 50% de la obra pública a viviendas. La Legislatura provincial sancionó por unanimidad la Ley de Emergencia Habitacional, impulsada por el gobernador Claudio Poggi, con vigencia de cinco años prorrogables. La norma establece que la mitad de los recursos provinciales destinados a obra pública se invertirán exclusivamente en la construcción de viviendas sociales. El plan “Tenemos Futuro” registró 66.500 familias inscriptas (un tercio de la población provincial), de las cuales el 67% son monoparentales y solo el 37% tiene empleo formal. Para ordenar la demanda se creará una Secretaría de Política Habitacional, que relevará tierras fiscales y validará la documentación de los inscriptos. La ley también prioriza el uso de materiales producidos en San Luis, buscando dinamizar la economía local y generar empleo en la construcción.

[PBA] Proyecto de viviendas tuteladas para personas con discapacidad. La diputada Anahí Bilbao presentó un proyecto de ley para crear un sistema de viviendas tuteladas, inspirado en modelos internacionales. Busca promover autonomía e independencia, evitando la institucionalización. Las unidades serían individuales o compartidas, con accesibilidad y servicios de apoyo (asistencia cotidiana, participación social, mediación de conflictos y emergencias médicas).

[PBA - Mar del Plata] SuteryH denuncia alquiler ilegal de porterías en Mar del Plata. El Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal (SuteryH) denunció que en numerosos consorcios de Mar del Plata se alquilan las porterías que por ley deben destinarse a la vivienda del encargado. Según el gremio, los consorcios utilizan esos ingresos para pagar servicios de limpieza tercerizados, en una maniobra que viola la normativa vigente.

09. Novedades



Encuentro internacional de vivienda y hábitat — Tucumán. Del 1 al 3 de octubre se realizará en el Centro Herrera el XXXI Encuentro de la Red ULACAV, reconocido por ONU Hábitat y World Hábitat. La actividad reunirá a estudiantes, investigadores y movimientos sociales para debatir sobre hábitat popular, urbanismo con enfoque social y pedagogía territorial. El programa incluye talleres, ponencias, muestras audiovisuales y participación de especialistas de toda la región. Organizan la UNT (INTEPH, FAU y FFyL) junto al CONICET.

Mendoza candidata a Premio Hábitat Latam 2025 — Mendoza. La capital mendocina quedó entre las 10 semifinalistas del Premio Hábitat Latam “Ciudades para la vida”, organizado en Guadalajara con aval del MIT City Science y la Universidad de Guadalajara. La distinción reconoce políticas urbanas alineadas a los ODS, con foco en sustentabilidad, innovación y participación ciudadana. Mendoza fue postulada por sus avances en espacios públicos, gestión ambiental, y planes de ordenamiento territorial (PMOT) y acción climática (PLAC).